



17 de abril del 2024

COMISIÓN NEGOCIADORA ERTE

Os pasamos resumen de la Comisión Negociadora para el nuevo ERTE a la que habíamos sido convocados esta mañana a las 11:30 h. Reunión que ha finalizado con acuerdo entre la Empresa y UGT.

El ERTE tendrá **vigencia del 20 de abril al 20 de junio**.

En la reunión de hoy la **empresa ha modificado el número de afectados respecto a ayer por planta**, quedando de la siguiente manera:

• Vehículos:

- Serán **afectadas 750 personas diarias**, durante todo el periodo del ERTE.
- Durante 10 turnos de trabajo, también se verán afectadas hasta un total de 600 personas más.

➤ Motores:

- Serán **afectadas 50 personas diarias**, durante todo el periodo del ERTE.
- Durante la parada total, se verán afectados un total de 900 personas.

La empresa ha confirmado los 10 días de parada total serán:

- Mayo: 20, 21, 22, 27 y 28. Y junio: 3, 10, 11, 17 y 18.

- Condiciones económicas. Las condiciones serán exactamente las mismas que los anteriores ERTE's, la Compañía completará hasta el 80% del salario real diario y el 100% de la antigüedad, pagas extras y vacaciones, a la que el empleado o empleada tenga derecho.

Aquellos trabajadores y trabajadoras, que por cualquier circunstancia laboral no tengan derecho a percibir la prestación por desempleo, se les complementará igualmente.

La Empresa adelantará una cantidad aproximada a la prestación por desempleo en la nómina del mes en que dicho trabajador o trabajadora esté afectado por el ERTE, detrayendo esta cantidad de la nómina siguiente.

STM no ha firmado el acuerdo con la Empresa, porque **seguimos exigiendo el incremento del complemento salarial hasta cubrir el 100%** de la prestación por desempleo, máxime cuando **los compañeros y compañeras** suman ya tantísimos meses con una **pérdida salarial tan importante** y continuaremos **exigiendo también que en la comisión de seguimiento, de la que estamos excluidos**, se amplíen los plazos para **avisar con la mayor antelación** a la plantilla cuando haya cualquier modificación en las fechas.

Y sobre todo porque esta situación se debe al incumplimiento por parte de la dirección de la compañía del compromiso de inversión que ya se debería estar ejecutando.

EN FORD DESDE 1997



STM INTERSINDICAL
≡ VALENCIANA

Sindicat de Treballadors i Treballadors del Metall

App



Google Play



App Store



Sede Valencia:

C/ Espinosa, 2 Bajo

46008 VALENCIA

963 919 147 Fax 963 924 334

INFORMACIÓN. DUDAS. SUGERENCIAS



688 927 384



96 179 31 12



stm@intersindical.org / dportil8@ford.com



<https://www.stm.intersindical.org>



@stmintersind1



STM Intersindical Valenciana

SERVICIOS AL PERSONAL

TRANSPORTE:

Durante los días 20, 21, 22, 27 y 28 de Mayo; 3, 10, 11, 17 y 18 de Junio operarán con normalidad las rutas de transporte laboral en los turnos de mañana y central. no habrán rutas en el turno de tarde.

Al personal que sea requerido para trabajar en Factoría durante el turno de tarde se le reportará kilometraje.

COMEDORES:

Habrà servicio con normalidad en las cantinas durante las fechas referenciadas.

STM

INTERINDICAL
≡ VALENCIANA

Sindicat de Treballadors i Treballadors del Metall